

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 16 de agosto de 2022 de la Convocatoria la selección de personal investigador adscrito al Proyecto “Simulador inteligente en Realidad Virtual Inmersiva Colaborativa para la prevención de riesgos laborales por aplastamiento en industrias del metal o plástico (ACIS)” REF: 2009/00005/002/106 publicada con fecha de 28 de julio de 2022 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria S01YP3-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

MARINA LAGUNA SOTO

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos